



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "GEMMOLLES SOCIEDAD ANÓNIMA" REALIZADA EL MARTES 29 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Latacunga, hoy martes 29 de abril del 2014 se reúnen los socios de la Compañía: señora Nancy Guadalupe Chango Rosero, señor Iván Eduardo Pilatuña Bastidas y el señor Alex Mauricio Albán Santana, por sus propios derechos. Con la presencia y representación del cien por cien del capital social de la Compañía la Junta de Socios resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios y tratar el siguiente Orden del Día propuesto por el señor Gerente:

1. Aprobación para el registro de deuda al señor Iván Eduardo Pilatuña Bastidas.
2. Erradicación y siembra de semillas.
3. Aprobación de Estados Financieros

Preside esta Junta el señor Iván Eduardo Pilatuña Bastidas en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa como secretario el Presidente, señor Alex Mauricio Albán Santana; por lo tanto el Gerente declara instalada la sesión y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1. Aprobación para el registro de deuda al señor Iván Eduardo Pilatuña Bastidas.

Según consta en detalle enviado y revisado por los socios el señor Iván Eduardo Pilatuña Bastidas presto a la compañía el valor de \$ 181.042.33 dólares americanos, los mismo que fueron utilizados para inicio y puesta en marcha del proyecto producción y comercialización de flores. Este rubro no fue tomado en cuenta para el año 2012 y 2013 por razones independientes a los socios.

Este valor será pagado mensualmente al señor Iván Eduardo Pilatuña Bastidas será como mínimo \$ 5.000,00 dólares americanos, es decir alrededor si la liquidez lo permite podrá exceder en valor mencionado mensual. Se aprueba el pago inicial de \$ 15.000,00 dólares americanos hasta el 08 de mayo del 2014.

Los socios por unanimidad aprueban el registro contable, como la aceptación de la deuda por parte de GEMMOLLES S.A. y la forma de pago antes mencionada.

Además los gastos bancarios que generen los pagos al señor Iván Eduardo Pilatuña Bastidas sean asumidos por la compañía GEMMOLLES S.A.

2. Erradicación y siembra de semillas.

El Gerente informa sobre el manejo de semillas y la forma para erradicar las plantas después de la cosecha para la venta de la flor, indica que con respecto a las semillas el desperdicio llega a un 5% del total sembrado y el desperdicio en campo el 50% de la flor para la venta.



Es decir se aprueba por unanimidad que en cada periodo se evaluará estos porcentajes para registrar contablemente por erradicación y desperdicios, los valores que se obtengan del análisis entregado por parte del técnico de la finca.

3. Aprobación de Estados Financieros

El Gerente General entrega a la Junta los Estados Financieros de la compañía GEMMOLLES S.A. para su aprobación, los mismo que registran para el periodo fiscal 2013, una utilidad por el valor de \$ 4.150,00 dólares americanos. Se aprueba por unanimidad.

Se pone en consideración la distribución del 15% para reparto de utilidades a trabajadores y la diferencia como aporte de los socios para futuras capitalizaciones. Se aprueba por unanimidad.

Concluido el orden del día, la Junta General declara terminada la sesión, por lo que el Gerente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta de Junta.

Siendo las 17:00 se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en todo su texto como contenido y suscrita por las partes.

Se levanta la sesión.

FIRMAN:

Nancy Guadalupe Chango Rosero

SOCIO

Alex Mauricio Albán Santana

SOCIO - PRESIDENTE

Iván Eduardo Plataña Bastidas y el señor

SOCIO - GERENTE

